

SALA LABORAL -SECRETARÍA-

Santiago de Cali, once (11) de diciembre de 2023

Recibido de la Honorable Corte Suprema de Justicia, consta de una (01) carpeta digital.

Va al Despacho de la Magistrada Ponente doctora **ELSY ALCIRA SEGURA DIAZ**, para lo pertinente.-

JESÚS ANTONIO BALANTA GIL
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARÍA

REF: PROCESO ORDINARIO
DTE: MARTHA NELIS COMTE VALVERDE
DDO: PORVENIR S.A. AFP
RAD: 017-2020-00143-01

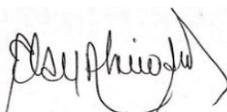
Santiago de Cali, once (11) de diciembre de 2023

Auto No. 1168

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE, lo resuelto por la Honorable Corte Suprema de Justicia -Sala de Casación Laboral-, en su Providencia SL2835-2023 del 21 de noviembre de 2023, mediante el cual resolvió NO CASA el recurso de casación interpuesto contra la Sentencia del 3 de marzo de 2022, proferida por esta Sala de decisión laboral.

Ejecutoriado el presente auto, vuelva el expediente a su despacho de origen para que continúe el trámite pertinente.

NOTIFÍQUESE,


ELSY ALCIRA SEGURA DÍAZ
Magistrada